

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG
EMPRESA PÚBLICA

CNPJ 17.155.730/0001-64
Nire 31300040127

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Por la presente informamos a nuestros accionistas que CEMIG realizará, el **30-06-2023**, el pago de la primera cuota del producto (año fiscal 2022) de la siguiente manera:

Ingresos	Fecha de aprobación	Fecha "con derechos"	Fecha anterior a la de los derechos	Por acción ON/PN (R\$)	Importe Total (R\$ miles)
JSCP	15/06/2022	24/06/2022	27/06/2022	0,08020814950	176.500
JSCP	20/09/2022	23/09/2022	26/09/2022	0,10714013747	235.765
JSCP	14/12/2022	21/12/2022	22/12/2022	0,09057090609	199.304
JSCP	22/12/2022	27/12/2022	28/12/2022	0,11713434556	257.757
Dividendos	27/04/2023	27/04/2023	28/04/2023	0,05653493004	124.407
TOTAL				0,45158846866	993.732

Sobre el pago de Intereses sobre el Capital Propio – JSCP existe una retención del 15% del impuesto sobre la renta en la fuente, con excepción de los accionistas exentos de dicha retención en los términos de la legislación vigente.

Los accionistas cuyos datos bancarios estén actualizados con el Custodio de las Acciones Nominativas de CEMIG (Banco Itaú Unibanco S.A.) tendrán contabilizados sus créditos automáticamente el primer día de pago. Si el accionista no recibe dicho crédito, debe acudir a una sucursal del Banco Itaú Unibanco S.A. para actualizar sus datos de registro. Los ingresos relativos a las acciones depositadas en custodia en la Companhia Brasileira de Liquidação e Custódia - CBLC se abonarán a dicha entidad y los Corredores de Depósito se encargarán de transferirlos a los accionistas.

Belo Horizonte, 12 de junio de 2023.

Leonardo George de Magalhães
Director de Finanzas y Relaciones con Inversionistas